



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 026/2019

NEUQUÉN, 15 de marzo de 2019

VISTO:

La Resolución N° 1812/2003 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén y la Disposición N° 051/2013 de la entonces Dirección General de Nivel Superior y el Proyecto de Extensión elevado por la Escuela Superior de Música de Neuquén;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 30/07 Anexo II Artículo 76° y Resolución N° 140/11 Capítulo 1 Artículo 3° del Consejo Federal de Educación y la Resolución N° 1063/13 Artículo 3° conciben a la Formación Docente Continua y a la Extensión como funciones del nivel de Educación Superior;

Que es responsabilidad de la Dirección Provincial de Educación Superior emitir el aval a los proyectos de Extensión elevados para tal fin;

Que es necesario dictar la norma pertinente;

Por ello:

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

D I S P O N E

- 1°) OTORGAR** Aval al proyecto elevado por la Escuela Superior de Música de Neuquén, cuyo informe integra el Anexo I de la presente norma.
- 2°) DETERMINAR** que por la Dirección Provincial de Educación Superior se realizarán las comunicaciones correspondientes.
- 3°) REGISTRAR.** Cumplido, **ARCHIVAR.**



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° **026/2019**

ANEXO I

PROYECTO DE EXTENSIÓN DE LA Escuela Superior de Música de Neuquén

Título	RITMO Y MOVIMIENTO. Dinamizando la música
Temática:	Estudio de la música y la formación docente en cuanto a rítmica Activación y relación corporal - Expresión corporal - Ensamble rítmico melódico - Repertorio.
Coordinación	Coordinadora: Prof. María Eugenia Guardia Disertante: Prof. Sigismundo Romero
Destinatarios	Docentes y estudiantes de música de todos los niveles Público en general
Metodología/Modalidad	Presencial
Horas Acreditables	9 hs cátedra
Cronograma	3 de noviembre de 2018, de 9 a 15 horas
Observación	